

PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR



SECRETARÍA PARA LA
HONESTIDAD Y BUENA
GOBERNANZA

RFC CON HOMOCLAVE: CACC680318EWS

Tepic, Nayarit

A 27

DE Junio

DE 2024

c.

Cirila Carrillo de la Cruz

Presente.

Declaración Patrimonial y de
Intereses - Conclusión 2024

COMPLETO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, EL DEPARTAMENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERÉS, ACUSA DE RECIBO SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL PRESENTADA EN ESTA FECHA.

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el sello y la firma del responsable del centro de recepción autorizado por esta Secretaría



Nombre y firma del receptor